Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

CONFECCIÓN ARTESANAL DE PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS DE MODA EN PUNTO Y GANCHILLO

Mayo 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	CONFECCIÓN ARTESANAL DE PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS DE MODA EN PUNTO Y GANCHILLO
Familia Profesional:	ARTES Y ARTESANÍAS
Área Profesional:	ARTESANÍA TRADICIONAL
Código:	ARTA0003
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Conocer y aplicar las técnicas artesanales (manuales) de punto y ganchillo para confeccionar prendas de vestir y complementos de moda, cumpliendo la normativa de protección ambiental y planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	MATERIALES Y HERRAMIENTAS. HOMOGENEIZACIÓN PRENDAS EN PUNTO Y GANCHILLO	60 horas
Módulo 2	ACTIVIDADES ARTESANALES EN PUNTO	120 horas
Módulo 3	ACTIVIDADES ARTESANALES EN GANCHILLO	120 horas

Modalidades de impartición

Presencial
Mixta

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	300 horas
Mixta	Duración total de la formación presencial: 90 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüistica suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Modalidad mixta	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: No se requiere
Experiencia profesional mínima requerida	Mínimo 1 año de experiencia en docencia de artesanía en punto y ganchillo.
Competencia docente	Se requiere una acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 300 horas en el área de Artes y Artesanías, o estar en posesión de alguna acreditación oficial que le habilite para la impartición docente, o estar en posesión del Certificado Profesional de Habilitación para la docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional SSCE0110.
Otros	Poseer conocimientos en profundidad demostrables sobre la confección artesanal en punto y ganchillo, incluyendo el diseño y la elaboración de patrones de prendas tejidas artesanalmente.
Modalidad mixta	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante
Taller de punto y ganchillo	45.0 m²	2.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Taller de punto y ganchillo	• Mesa y silla para el formador. • Mesas y sillas para el alumnado. • 1 set de agujas de punto circulares desde 2,75 mm a 10mm por alumno/a. • 1 set de agujas de ganchillo desde 2mm a 6mm por alumno/a. • 1 set de agujas doble de punta de 2mm a 8mm por alumno/a.

	• 1 set de accesorios de punto: marcadores, tijeras calibradores, guardapuntos, agujas laneras, 1 metro por alumno/a. • Hilados para tejer.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Si la especialidad se imparte en **modalidad mixta**, para realizar la parte presencial de la formación, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Para impartir la formación en **modalidad mixta**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

  Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

  - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
  - Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

  - Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

  - Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

  - Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma

- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.

- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los

- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 12191037 DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO
- 24821070 DISEÑADORES DE PRODUCTOS ARTESANALES
- 78991013 ARTESANOS DE OTROS OFICIOS NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES
- 78311060 MODISTOS
- 7618 ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES, PREPARADORES DE FIBRA Y TEJEDORES CON TELARES ARTESANOS O DE TEJIDOS DE PUNTO Y AFINES
- 2482 DISEÑADORES DE PRODUCTOS Y DE PRENDAS
- 78311079 MODISTOS DE ARREGLOS Y COMPOSTURAS
- 7619 ARTESANOS NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES
- 78311097 SASTRES
- 32091036 ENCARGADOS DE FABRICACIÓN DE GÉNERO DE PUNTO
- 24821081 DISEÑADORES PRENDAS VESTIR (EXCEPTO PIEL Y CUERO)
- 32091045 ENCARGADOS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, EN GENERAL

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	**MATERIALES Y HERRAMIENTAS. HOMOGENEIZACIÓN PRENDAS EN PUNTO Y GANCHILLO**

OBJETIVO

Conocer, reconocer e identificar los materiales y herramientas de punto y ganchillo necesarios para la realización de prendas y accesorios según especificaciones técnicas dadas y atendiendo a los estándares de calidad requeridos por el mercado.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 60 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 18 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Descripción de los materiales, herramientas auxiliares y técnicas de realización que intervienen en la producción de un tejido artesanal en punto explicando su cometido en el proceso.

- Descripción de las características de los tipos de hilados según composición, grosor y torsión.
- Descripción y justificación del grado de sostenibilidad medioambiental de cada tipo de hilado.
- Selección del tipo de hilado adecuado según diseño.
- Identificación tipo de agujas y herramientas auxiliares según diseño.

- Justificación del consumo de materia prima de una prenda en base a su diseño y tamaño.
- Identificación del número aproximado de horas de mano de obra de una prenda en base a su diseño y tamaño.
- En un supuesto práctico de organización para el trabajo de tejido en punto/ ganchillo donde se aporta un boceto de diseño:

  - Identificación del tipo de materia prima a utilizar justificando la elección
  - Identificación del tipo y número de agujas necesarias justificando la elección
  - Identificación de las necesidades de materiales y tiempo estimado de trabajo teniendo en cuenta las características del diseño
  - Conocimiento y realización de actividades y ejercicios de descanso en los tiempos determinados para evitar lesiones musculares en el ejercicio de la labor.

Materia prima y herramientas de confección artesanal de tejido en punto y ganchillo

- Clasificación de la materia prima según composición, grosor y tensión. Relación clasificación con resultados estéticos. Aspectos relacionados con la sostenibilidad medioambiental.
- Herramientas y accesorios para el punto. Tipos y usos.
- Presentación comercial de la materia prima (ovillos /madejas): relación peso/metros para calcular consumo

Técnicas básicas de Punto y ganchillo

- Estructura interna del punto (punto liso). Identificación del punto y la vuelta sobre la muestra de tejido
- Tensión. Importancia de la muestra de tejido.
- Técnicas básicas de tejido: punto (derecho/revés), ganchillo (cadeneta, puntos básicos).
- Métodos de tejido en punto: circular / plano

Normas de prevención riesgos laborales:

- Tiempos máximos para la ejecución de la labor.
- Ejercicios de relajación tras la realización continuada de la labor.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Destreza en el manejo de las agujas de punto y ganchillo
- Capacidad para reconocer las cualidades de los hilados en relación al diseño
- Valoración de la tensión adecuada del tejido
- Capacidad para reconocer los elementos del tejido: puntos y vueltas
- Concienciación sobre el uso de materias primas en relación a su grado de sostenibilidad
- Identificación y conocimiento de las herramientas más adecuadas y su uso
- Identificación de métodos más adecuados de tejido según diseño
- Responsabilidad en la aplicación de medidas de riesgos laborales, conocimiento de posturas y ejercicios necesarios para evitar lesiones musculares

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- Identificación tipo de agujas y herramientas auxiliares según diseño.
- En un supuesto práctico de organización para el trabajo de tejido en punto/

ganchillo donde se aporta un boceto de diseño:

- Identificación del tipo de materia prima a utilizar justificando la elección
- Identificación del tipo y número de agujas necesarias justificando la elección
- Identificación de las necesidades de materiales y tiempo estimado de trabajo teniendo en cuenta las características del diseño

- Conocimiento y realización de actividades y ejercicios de descanso en los tiempos determinados para evitar lesiones musculares en el ejercicio de la labor.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: ACTIVIDADES ARTESANALES EN PUNTO

OBJETIVO

Conocer e identificar las técnicas de tejido manual en punto para la realización de formas, dibujos y diseños según las especificaciones dadas. Saber interpretar instrucciones escritas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 120 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 36 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Identificación de la estructura interna del tejido en punto. Realización de muestra de tensión y cálculos matemáticos para la homogeneización del tejido.

- Identificación de la tensión correcta del tejido entre varias muestras tejidas
- Identificación, sobre una muestra tejida, del punto y la vuelta
- Descripción de las necesidades de bloqueo según el diseño
- Cálculo del número de puntos necesarios para la elaboración de una talla concreta según la muestra de tensión
- En un supuesto práctico de planificación de materiales donde se aportan los datos necesarios para los cálculos:

- Realización de muestra de tensión según indicaciones.
- Descripción del proceso necesario antes de la realización de cálculos matemáticos
- Identificación del número de aguja a utilizar para conseguir los resultados esperados de talla y ajuste

Reconocimiento los resultados estéticos de las diferentes técnicas de creación de forma y aplicación según diseño dado.

- Conocimiento y aplicación de las distintas técnicas de creación de forma en el tejido
- Clasificación de técnicas básicas de creación de formar y numeración los tipos de técnicas especificas en cada caso
- En su supuesto práctico de ejecución de una prenda tejida en punto donde se especifican los requerimientos de diseño:

- Identificación de las técnicas de creación de forma y justificación de la elección
- Identificación de la tipología de la técnica utilizada y justificar la elección

Comprensión lectora de material técnico

- Ejecución de instrucciones escritas y comprensión de las expresiones técnicas más comunes.
- Lectura y comprensión de esquemas de punto. Dirección de lectura de los mismo en base al método de tejido
- En un supuesto práctico de ejecución de una prenda tejida en punto donde se entregan instrucciones técnicas:

- Elaboración de muestra tejido
- Identificación del número de repeticiones que indican las instrucciones
- Descripción del tipo de prenda y notas sobre la confección de la misma a partir de las instrucciones dadas
- Descripción del proceso de confección a partir de las instrucciones dadas

Ejecuciones técnicas de acabados y liguillas

- Ejecución de técnicas de ensamblado más comunes sobre muestras de punto.
- Identificación y ejecución de liguillas y bordes de tejido más comunes
- Ejecución de técnicas de echado de puntos y cierre según diseño
- Identificación de procesos para la colocación de bolsillos y piezas de embellecimiento finales.
- En un supuesto práctico de ejecución de ensamblado y acabados de una prenda:

- Identificación de las técnicas de echado de puntos y cierre más adecuadas para el diseño
- Descripción de la ejecución técnica de la misma
- Propuesta de técnicas para las liguillas y bordes adecuados para el diseño planteado

Destrezas técnicas

- Elaboración de muestras de tejido de las distintas técnicas de diseño cumpliendo con los estándares de calidad y tamaño para su comercialización
- Identificación de técnicas y procesos de corrección
- Elaboración de maquetas de prendas de vestir básicas cumpliendo los estándares de calidad para su comercialización
- En un supuesto práctico de ejecución de técnicas donde se aportan las instrucciones escritas para la elaboración de una prenda de vestir:

- Tejido de cada prenda según tamaño indicado y con calidad para su comercialización – repaso de desperfectos y bloqueo de las prendas para ajustarlas a las exigencias de calidad y tamaño para su comercialización
- Preparación la prenda para su presentación y entrega para su comercialización

- Técnicas de creación de formas:

  - Aumentos /disminuciones: técnicas y resultados
  - Vueltas cortas: técnicas y resultados

- Técnicas básicas de echado y cierre de puntos. Liguillas.
- Técnicas básicas de diseño en punto:

  - Calados
  - Trenzas y ochos
  - Texturas
  - Colorwork

- Técnicas de ensamblado y costuras

  - Unión piezas paralelo
  - Unión piezas perpendicular
  - Uniones invisibles
  - Mantener puntos en espera
  - Levantar y tejer puntos

- Bloqueo: manipulación final de la prenda para conseguir los objetivos estéticos determinados en diseño.
- Comprensión lectora

  - Expresiones escritas más comunes
  - Simbología estándar
  - Lectura de esquemas. Diferencias según la metodología utilizada (circular/plano)

- Corrección errores

  - Hebras de seguridad
  - Retomar un punto suelto
  - Corregir errores en vueltas anteriores

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Destreza en el manejo de las agujas de punto
- Identificación de la tensión optima del tejido según diseño
- Destreza en los cálculos matemáticos para la estimación de medidas y materiales necesarios
- Identificación de los distintos métodos de creación de forma y aplicación según diseño
- Iniciativa y flexibilidad para proponer distintas técnicas para la consecución de un mismo diseño
- Agilidad y destreza en la aplicación de técnicas de creación de forma
- Agilidad y destreza en la aplicación de técnicas de diseño en punto
- Capacidad de lectura e interpretación de material técnico y esquemas en tejido en punto
- Capacidad para la corrección de errores en el tejido en punto
- Conocimiento y destreza en la aplicación de técnicas de unión de piezas
- Reconocimiento e identificación de los estándares de calidad necesarios para la comercialización de prendas tejidas en punto
- Desarrollo de la capacidad para la formación continua a partir de recursos ofrecidos por las nuevas tecnologías (Internet)
- Actitud proactiva y positiva frente al conocimiento de técnicas innovadoras de tejido en punto
- Desarrollo de la curiosidad por el conocimiento de técnicas de tejido en punto de otros países
- Actitudes positivas y proactivas de comunicación con personas responsables del diseño de las prendas
- Habilidades de comunicación técnica con clientes y proveedores

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- En un supuesto práctico de ejecución de técnicas donde se aportan las instrucciones escritas para la elaboración de una prenda de vestir:

  - Tejido de cada prenda según tamaño indicado y con calidad para su comercialización – repaso de desperfectos y bloqueo de las prendas para ajustarlas a las exigencias de calidad y tamaño para su comercialización
  - Preparación la prenda para su presentación y entrega para su comercialización

- Técnicas de creación de formas:

  - Aumentos /disminuciones: técnicas y resultados
  - Vueltas cortas: técnicas y resultados

- Técnicas de ensamblado y costuras

  - Unión piezas paralelo
  - Unión piezas perpendicular
  - Uniones invisibles

- Mantener puntos en espera
- Levantar y tejer puntos

- Corrección errores

- Hebras de seguridad
- Retomar un punto suelto
- Corregir errores en vueltas anteriores

- Reconocimiento e identificación de los estándares de calidad necesarios para la comercialización de prendas tejidas en punto
- Actitudes positivas y proactivas de comunicación con personas responsables del diseño de las prendas
- Habilidades de comunicación técnica con clientes y proveedores

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: ACTIVIDADES ARTESANALES EN GANCHILLO

OBJETIVO

Conocer e identificar las técnicas de tejido manual en ganchillo para la realización de formas, dibujos y diseños según las especificaciones dadas. Saber interpretar instrucciones escritas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 120 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 36 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Identificación de la estructura interna del tejido en ganchillo. Realización de muestra de tensión y cálculos matemáticos para la homogeneización del tejido de ganchillo.

- Identificación de la tensión correcta del tejido entre varias muestras
- Identificación, sobre una muestra tejida, del punto y la vuelta
- Descripción de las necesidades de bloqueo según el diseño
- Calculo del número de puntos necesarios para la elaboración de una talla concreta según la muestra de tensión
- En un supuesto práctico de planificación de materiales donde se aportan los datos necesarios para los cálculos:

- Realización de muestra de tensión según indicaciones.
- Descripción del proceso necesario antes de la realización de cálculos matemáticos
- Identificación del número de aguja a utilizar para conseguir los resultados esperados de talla y ajuste

Reconocimiento de los resultados estéticos según las diferentes técnicas

de creación de forma y aplicación de las mismas según diseño dado.

- Conocimiento y aplicación de las distintas técnicas de creación de forma en el tejido
- Clasificación de las técnicas básicas de creación de forma y numeración de los tipos de técnicas especificas en cada caso
- En su supuesto práctico de ejecución de una prenda tejida en punto donde se especifican los requerimientos de diseño:

  - Identificación de las técnicas de creación de forma y justificación de la elección
  - Identificación de la tipología de la técnica utilizada y justificación de la elección

Comprensión lectora de material técnico

- Ejecución de instrucciones escritas y comprensión de las expresiones técnicas más comunes.
- Lectura y comprensión de esquemas de ganchillo. Dirección de lectura de los mismo en base al método de tejido
- En un supuesto práctico de ejecución de una prenda tejida en ganchillo donde se entregan instrucciones técnicas:

  - Elaboración de muestra tejido
  - Identificación del número de repeticiones que indican las instrucciones
  - Descripción del tipo de prenda y notas sobre la confección de la misma a partir de las instrucciones dadas
  - Descripción del proceso de confección a partir de las instrucciones dadas

Ejecuciones técnicas de acabados y liguillas en ganchillo

- Ejecución de técnicas de ensamblado más comunes sobre muestras de ganchillo.
- Identificación y ejecución de liguillas y bordes de tejido más comunes
- Identificación de procesos para la colocación de bolsillos y piezas de embellecimiento finales.
- En un supuesto práctico de ejecución de ensamblado y acabados de una prenda:

  - Descripción de la ejecución técnica de la misma
  - Propuesta de técnicas para las liguillas y bordes adecuados para el diseño propuesto dado
  - Propuesta de técnicas de unión de piezas en ganchillo más adecuadas para el diseño dado

Destrezas técnicas

- Elaboración de muestras de tejido de las distintas técnicas de diseño cumpliendo con los estándares de calidad y tamaño para su comercialización
- Identificación de técnicas y procesos de corrección
- Elaboración de maquetas de prendas de vestir básicas cumpliendo los estándares de calidad para su comercialización
- En un supuesto práctico de ejecución de técnicas donde se aportan las instrucciones escritas para la elaboración de una prenda de vestir:

- Tejido de cada prenda según tamaño indicado y con calidad para su comercialización – Repaso de desperfectos y bloqueo de la prenda para ajustarla a las exigencias de calidad y tamaño para su comercialización
- Preparación de la prenda para su presentación y entrega para su comercialización

Técnicas básicas de Ganchillo

- Identificación de puntos y vueltas en el tejido en ganchillo
- Tensión. Importancia de la muestra de tejido. Cálculos matemáticos para transferencias de unidades de medida métrica al tejido ganchillo. Cálculos para determinar cantidades necesarias de hilado y tiempo de ejecución.
- Técnicas básicas de tejido: punto cadeneta, bajo, alto y variaciones
- Métodos de tejido en punto: circular / plano / patchwork

Técnicas de creación de formas:

- Aumentos /disminuciones
- Vueltas cortas: técnicas y resultados
- Técnicas básicas de diseño en ganchillo:

- Encajes y motivos
- Colorwork

- Técnicas de ensamblado y costuras

- Unión piezas
- Bloqueo: manipulación final de la prenda para conseguir los objetivos estéticos determinados en diseño.

Comprensión lectora

- Expresiones escritas más comunes
- Simbología estándar
- Lectura de esquemas. Diferencias según la metodología utilizada (circular/plano)

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Destreza en el manejo de las agujas de ganchillo
- Identificación de la tensión optima del tejido según diseño
- Destreza en los cálculos matemáticos para la estimación de medidas y materiales necesarios
- Identificación de los distintos métodos de creación de forma y aplicación según diseño
- Iniciativa y flexibilidad para proponer distintas técnicas para la consecución de un mismo diseño
- Agilidad y destreza en la aplicación de técnicas de creación de forma en ganchillo
- Agilidad y destreza en la aplicación de técnicas de diseño en ganchillo
- Capacidad de lectura e interpretación de material técnico y esquemas en tejido en ganchillo
- Capacidad para la corrección de errores en el tejido en ganchillo
- Conocimiento y destreza en la aplicación de técnicas de unión de piezas en ganchillo
- Reconocimiento e identificación de los estándares de calidad necesarios para la comercialización de prendas tejidas en ganchillo
- Desarrollo de la capacidad para la formación continua a partir de recursos ofrecidos por las nuevas tecnologías (Internet)
- Actitud proactiva y positiva frente al conocimiento de técnicas innovadoras de tejido en ganchillo
- Desarrollo de la curiosidad por el conocimiento de técnicas de tejido en ganchillo de otros países
- Actitudes positivas y proactivas de comunicación con personas responsables del diseño de las prendas
- Habilidades de comunicación técnica con clientes y proveedores

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- En un supuesto práctico de ejecución de técnicas donde se aportan las instrucciones escritas para la elaboración de una prenda de vestir:

  - Tejido de cada prenda según tamaño indicado y con calidad para su comercialización – repaso de desperfectos y bloqueo de las prendas para ajustarlas a las exigencias de calidad y tamaño para su comercialización
  - Preparación la prenda para su presentación y entrega para su comercialización

- Técnicas de creación de formas:

  - Aumentos /disminuciones: técnicas y resultados
  - Vueltas cortas: técnicas y resultados

- Técnicas de ensamblado y costuras

  - Unión piezas

• Bloqueo: manipulación final de la prenda para conseguir los objetivos estéticos determinados en diseño.

• Reconocimiento e identificación de los estándares de calidad necesarios para la comercialización de prendas tejidas en ganchillo
• Actitudes positivas y proactivas de comunicación con personas responsables del diseño de las prendas
• Habilidades de comunicación técnica con clientes y proveedores

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para la consecución de los objetivos formativos expuestos se recomienda una metodología expositiva y demostrativa por parte de la persona docente combinada con una metodología práctica (método de casos prácticos) para el desarrollo de competencias técnicas.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.